“De las aguas a la vida”: Ruta Turístico-Cultural Río San Diego

**Resumen**

El turismo de bienestar está en crecimiento, impulsado por la búsqueda de equilibrio físico, mental y espiritual. Este sector no solo genera ingresos y empleos, sino que también favorece el desarrollo socioeconómico y reduce los impactos del turismo masivo. En Cuba, las aguas mineromedicinales tienen un notable potencial para revitalizar este tipo de turismo, promoviendo la calidad de vida de residentes y visitantes. San Diego de los Baños, en Pinar del Río, Cuba, es conocido por sus aguas mineromedicinales y su proximidad a la Sierra del Rosario, una Reserva de la Biosfera. Actualmente enfrenta obstáculos significativos para el desarrollo del turismo a pesar de su rico patrimonio natural y cultural vinculado al Río San Diego. La infraestructura hotelera de la zona es inadecuada, con solo el hotel Mirador y pocas casas de renta disponibles. Las dificultades de accesibilidad debido al mal estado de las carreteras también obstaculizan la afluencia de turistas. Además, falta una oferta turística diversa que aproveche plenamente los recursos de la región. Por lo que se plantea como objetivo diseñar el una ruta turístico-cultural. Se realizó revisión bibliográfica, así como aplicación de entrevistas no estructuradas a actores locales. Se propone una ruta titulada “San Diego: De las Aguas a la Vida”, destinada a potenciar el reconocimiento del río en la cultura local mientras se promueve el crecimiento empresarial, la educación y prácticas turísticas sostenibles.

TURISMO DE BIENESTAR, SAN DIEGO DE LOS BAÑOS, AGUAS MINEROMEDICINALES, RUTA TURISTICO-CULTURAL

**Abstract**

Wellness tourism is on the rise, driven by the pursuit of physical, mental, and spiritual balance. This sector not only generates income and jobs but also promotes socioeconomic development and reduces the impacts of mass tourism. In Cuba, the mineral-medicinal waters have significant potential to revitalize this type of tourism, enhancing the quality of life for residents and visitors. San Diego de los Baños, in Pinar del Río, Cuba, is known for its mineral-medicinal waters and its proximity to the Sierra del Rosario, a Biosphere Reserve. Currently, it faces significant obstacles to tourism development despite its rich natural and cultural heritage linked to the Río San Diego. The area's hotel infrastructure is inadequate, with only the Mirador hotel and a few rental houses available. Accessibility issues due to poor road conditions also hinder tourist influx. Moreover, there is a lack of diverse tourism offerings to fully seize the region's resources. Therefore, the objective is to design a cultural tourism route. A literature review was conducted, along with the application of unstructured interviews with local stakeholders. A route titled “San Diego: From Waters to Life” is proposed, aimed at enhancing the river's recognition in local culture while promoting business growth, education, and sustainable tourism practices.

WELLNESS TOURISM, SAN DIEGO DE LOS BAÑOS, MINEROMEDICINAL WATERS, TOURISTIC-CULTURAL ROUTE.

**Antecedentes**

Cuba es uno de los países caribeños con mayor riqueza patrimonial, desde cualquier ámbito podemos entender y apreciar la amplia gama patrimonial de nuestro país; cultural, arquitectónico, inmaterial, natural, científico. Esparcidos por todo la geografía nacional hacen gala del ajiaco que nunca dejará de ser nuestra Cuba. Pero el patrimonio no es privativo de quienes llevan ese calificativo, existen costumbres, tradiciones, edificios, personalidades y hasta equipos de béisbol, que por su significado para la población local, provincial o nacional son considerados para ellos patrimonio, digamos, del corazón, por todo lo que aportan a su día a día.

En ese sentido, ubicado a 120 km de La Habana se ubica el pueblo de San Diego de los Baños, un asentamiento poblacional intramontano cuyo origen está asociado de manera directa al río del mismo nombre (San Diego). La historia, tradición, economía y cultura del pueblo está fuertemente ligada a la vida del río. El relato del río como fuente de vida y salud tiene su base en una antigua referencia del esclavo Taita Domingo, quien, según refiere el historiador de San Diego, José Luis Valdés, se encontró en el destierro con las aguas del río San Diego o Caiguanabo y descubrió el poder curativo de las aguas en su propia piel, pues había sido desahuciado por su amo por padecer una afección cutánea semejante a la lepra.

La fama de San Diego creció al tiempo que también creció el asentamiento, aumentaron los visitantes por motivo de salud y bienestar, se construyó un balneario para brindar servicios asociados a las enfermedades que son factibles tratar con las aguas sulfurosas que emanan de las diferentes fuentes que nutren al balneario. Las historias de personas que han trasladado su vida hacia San Diego por motivos de enfermedad y esperanza son innumerables.

El significado que el río encierra para los pobladores es importante, la gestión del turismo en la zona desde una visión patrimonial no está dentro de los planes actuales en lo que al turismo respecta. Se hace necesario un enfoque más allá del valor curativo de las aguas y orientado a comunicar el rol que juega el río San Diego en la vida y costumbre del pueblo. Atractivo fundamental de este destino de bienestar ubicado en el occidente cubano.

**Objetivo**

Por lo que, el objetivo del presente trabajo es diseñar una ruta cultural destinada a potenciar el reconocimiento del río en la cultura local mientras se promueve el crecimiento empresarial, la educación y prácticas turísticas sostenibles.

**Resultados**

***Caracterización general***

San Diego de los Baños se encuentra localizado en la provincia Pinar del Río, al occidente de Cuba. Es uno de los Consejos Populares del municipio Los Palacios y es conocido por las propiedades de sus aguas mineromedicinales. Este poblado se encuentra situado en las inmediaciones de la Sierra del Rosario, una de las seis Reservas Mundiales de la Biosfera declaradas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) en Cuba y acceso vial por la carretera central y por la autopista (Ledesma, 2012).

El Río San Diego durante el siglo XVIII, fue noticia de relevancia nacional al descubrirse las propiedades curativas sus aguas. Para finales de este siglo, pacientes de diversas regiones venían a tratar enfermedades relacionadas con la piel y los huesos en estas aguas. Debido a su popularidad, se construyeron chozas rústicas cerca de los manantiales, formándose así el asentamiento de Baños de San Diego (Padilla, 2006), fueron los inicios de una ruta turística que perdura hasta hoy.

En los siglos XVIII y XIX, según refleja Alfonso (2019), visitaron el lugar influyentes personalidades del gobierno colonial, científicos, investigadores, escritores, políticos, comerciantes y otros que buscaban en sus aguas el alivio de sus males, aparte de beneficios para sus intereses económicos. Entre ellos, se destacan figuras como el científico alemán Alejandro de Humboldt; Tomás Romay, científico cubano; Francisco Antommarchi, médico de Napoleón.

En la primera mitad del siglo XIX afluían anualmente entre 2 mil y 3 mil personas para recibir tratamiento en las aguas. En aquel entonces, el lugar era menos accesible, se necesitaban varios días de viaje, y se debía tomar dos trenes y dos carruajes (Ministerio de Salud Pública [MINSAP], 1974). A mediados de siglo se construyeron varios inmuebles que se mantienen en la actualidad en el centro urbano del poblado: el cuartel (hoy en día, Hotel Mirador de San Diego), la iglesia, la escogida de tabaco, la casa de la Condesa de Lombillo, el correo y hoteles como el Cabarrouy, el Julve y otras edificaciones de una planta, las cuales ofrecían hospedaje a visitantes (Alfonso, 2019).

En la segunda mitad del siglo XIX se impulsó más el uso de estos recursos minerales, debido al interés del estudio de las aguas minerales de la zona por parte del gobierno español, con vistas a su mejor conocimiento y uso (Llerena et al., 2008). Teniendo en cuenta los registros, en el año 1861 quedó inaugurado el balneario con el fin de utilizar a plenitud las aguas sulfurosas de la zona y en 1945, comenzó a formar parte del Instituto Nacional de Hidrología y Climatología Médica (INHCM), que tenía en la dirección al Dr. Víctor Santamarina. A partir de 1959, la instalación pasó a formar parte del sistema de salud cubano (Padilla, 2006).

Con el Triunfo de la Revolución, eran escasos los servicios que se brindaban en el balneario, de ahí que el Dr. Santamarina, demostrara a través de informes la necesidad de reactivar y acondicionar el balneario de San Diego de los Baños, tomando como referencia las prácticas y guías que implementaban los países de Europa que había visitado en el desarrollo de los tratamientos curativos con las aguas mineromedicinales (Balmaceda et al., 2022).

Según Ledesma (2012), durante las primeras décadas de la Revolución se desarrolló la actividad de los balnearios y centros termales; aunque desde finales de la década de los noventa la mayoría de estos han sufrido un significativo deterioro infraestructural y han perdido su concesión minera por causas económicas.

***Recursos y atractivos***

Según la clasificación de los productos turísticos territoriales propuesta por Martín (Fernández, 2010), San Diego de los Baños entra dentro de la clasificación de zona turística. Por otro lado, posee numerosos recursos naturales y antrópicos y atractivos, los cuales se listan a continuación, a partir de información recopilada de: sitio web del Gobierno Provincial de Pinar del Río, en artículos publicados por Alfonso (2019) y RedPinar (2016); anotaciones de Ledesma (2012) sobre las propiedades de los recursos termales:

* Las aguas del balneario, procedentes del río San Diego, son sulfatadas cálcicas, sulfuradas, fluoruradas, silícicas, termales y poco radiactivas, y presentan temperaturas de 30-40 °C.
* Los peloides (fangos medicinales), clasificados como sulfurados con un origen costero son de tipo Limo de Alto Manto.
* Las aguas mineromedicinales y peloides antes mencionados tratan afecciones de varios tipos, como lo detalla Ledesma (2012, pág. 65) y RedPinar (2016): osteomusculares (procesos reumáticos, osteoartritis, gonartrosis); gastrointestinales (ulceras pépticas, dispepsias, constipación); dermatológicas (eczemas, urticarias, dermatitis, psoriasis); genitourinarias (cálculos de las vías urinarias, cervicitis, metropatias); profilaxis en trabajadores expuestos a altos riesgo; y estado de decaimiento físico y mental (exceso de trabajo, tensiones, estrés).
* El río San Diego cuenta con 88 km de longitud, en cuya rivera existentes importantes asentamientos poblacionales a lo largo de su extensión, fuente de vida y esperanza.
* Debido a que se encuentra 514 metros por encima del nivel del mar, cuenta con un microclima de temperaturas frescas, con un rango promedio de entre 24.2 y 30.8°C, el cual fue reportado entre los años 2018-2022 por la estación meteorológica Paso Real de San Diego (Organización Nacional de Estadística e Información [ONEI], 2022b).
* El índice de calidad del aire es bueno y la concentración de materia particulada (PM 2.5) en el aire cumple con el valor anual de las directrices de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS), de acuerdo a los datos proporcionados por IQAir (2023).
* Posee en sus cercanías un rico patrimonio natural: la zona montañosa Sierra de la Güira, con formaciones rocosas que datan del período geológico más antiguo de Cuba (jurásico) hasta el más reciente (cuaternario). La flora y fauna cuentan con una amplia variedad de especies, muchas de ellas endémicas.
* Se encuentra en su cercanía la Cueva Los Portales, Monumento Nacional declarado por el Ministerio de Cultura de la República de Cuba.
* El centro urbano se caracteriza por una trama reticular con 36 manzanas, situadas alrededor de la plaza de Isabel II, con una calle principal; posee inmuebles de gran valor arquitectónico e histórico y por su fisonomía original y armonía, está catalogado como uno de los pueblos más hermosos de Cuba.
* El patrimonio de la cultura popular tradicional posee una fuerte presencia y arraigo: la gastronomía local y tres siglos de historia de turismo de salud y bienestar, una vida económica social y cultural dependiente de sus reconocidas aguas mineromedicinales.

Todo gira en torno al río. El Balneario San Diego de los Baños brinda servicios de tratamientos reumáticos, dermatológicos, stress, cosméticos, obesidad, puesta en forma y programas para la tercera edad. Cuenta con personal científico calificado, compuesto por médicos especialistas (Ecured, 2024). Según Veranes (2023), en el centro se ofrece termoterapia, fisioterapia, electroterapia, sesiones de acupuntura, hidromasaje, baños de vapor y la disponibilidad de un gimnasio y otros servicios terapéuticos mediante atención médica especializada.

Entre las opciones de alojamiento se encuentran: el Hotel Mirador de San Diego, de la marca “Masnatura”, uno de los hoteles de naturaleza del grupo hotelero Islazul; y varias casas de arrendatarios privados. Solo una de las casas de renta ofrece ofertas relacionadas con la nutrición saludable y otros servicios enfocados al bienestar, como rutas a caballo, en bicicleta y masajes, según muestra su perfil en AirBnB (s. f.).

Sobre gastos en inversiones para la protección del medio ambiente en el municipio Los Palacios, el reporte de la ONEI (2022a) muestra solamente las cifras del 2018, las cuales fueron de 142 mil pesos cubanos, mientras que a nivel provincial la cifra ascendió a cerca de 21 millones de pesos cubanos según el Panorama Ambiental de Cuba, documento publicado por la (ONEI, 2022a). En la mencionada provincia, los gastos por este concepto ascendieron del 2020 a 2021 en un 28,4%, llegando a la cifra de 57 millones 704 mil 300 pesos cubanos.

***Frenos para el desarrollo del turismo en la zona***

Lo anteriormente expuesto revela el valor histórico, científico, ambiental y social que circunscribe al Río San Diego como patrimonio natural del pueblo del mismo nombre. Pero no todo es salud y bienestar en San Diego, existen importantes trabas que afectan el desarrollo armónico del pueblo en su relación con el turismo.

La infraestructura hotelera está deprimida en el destino San Diego de los Baños, solo existe el hotel Mirador de San Diego y varias casas de renta con muy poco fondo habitacional. A esto se le unen las dificultades en la accesibilidad al destino por el mal estado de ciertas carreteras, única forma de llegar al mismo. Debemos tener en cuenta también que no existe una oferta turística que aproveche la amplitud de recursos y atractivos que tiene el destino y la comercialización del de este no potencia todos sus recursos y atractivos antrópicos y naturales.

Ante esto repensar el turismo es más que necesario, el binomio turismo y patrimonio cobra vigencia en ese contexto donde hay cada vez más interés por lo autóctono y lo singular, y de eso, San Diego tiene mucho que aportar.

Diseñar una ruta turístico cultural que ponga en valor el significado del río San Diego para la vida y la tradicón del pueblo ha de ser vehículo esencial no solo para diversificar la oferta turística sino gestionar de manera más coherente un atractivo medular de dicho destino.

***Ruta Turístico Cultural “San Diego, de las aguas a la vida”***

**Objetivo general:** Potenciar el reconocimiento del río San Diego como fuente de tradición, cultura y vida para los habitantes del pueblo.

**Ejes estratégicos:**

* El río San Diego, patrimonio natural y cultural.
* El río San Diego y su presencia en la tradición cultural, económica y social del asentamiento.
* El balneario de San Diego de los Baños como máximo exponente del rol del río en la vida de la población.

**Fuentes primarias de información**

* Historiador de San Diego, José Luis Valdés.
* Directivos y trabajadores del Balneario de San Diego de los Baños.
* Pobladores de la zona.
* Autoridades policiales.
* Beneficiados con el poder curativo de las aguas.

**Métodos y técnicas empleadas**

* Revisión bibliográfica documental (informes anuales, libro de visitantes del balneario)
* Carta Internacional de turismo cultural 2021.
* Entrevistas a directivos, historiador del pueblo, pacientes, turistas y autoridades locales.

**Públicos de interés o stakeholders**

* Pobladores de San Diego de los Baños.
* Visitantes del destino.
* Negocios locales asociados al turismo.
* Directivos y trabajadores del balneario.
* Autoridades locales asociadas al turismo.
* Autoridades gubernamentales de la zona.
* Ministerio de Energía y Minas.
* Ministerio de Cultura.
* Ministerio de Ciencia , Tecnología y Medio Ambiente.
* Consejo Nacional de Patrimonio.
* Ministerio de Turismo.
* Ministerio de Transporte.

***Bases de la ruta***

El producto ha proponer deberá estar en sintonía con los principios expuestos en la Carta Internacional sobre Turismo Cultural de 2021. En ese sentido la ruta incluirá acciones enfocadas a la protección y conservación del patrimonio cultural, con un monitoreo constante sobre la incidencia de la actividad turística sobre el patrimonio; promoverá espacios para la concientización de los visitantes y fortalecerá el rol de la comunidad en su propio desarrollo e integrará acciones para mitigar cualquier posible impacto sobre el ecosistema.

Entender que la ruta tendrá un carácter educativo, donde no solos eenseñará lopatrimonila sino que se mostrará el respeto que debe dársele a eso espacios que de alguna manera nos hacen ser quienes somos.

**Principios de la ruta**

* Favorecer el crecimiento de negocios locales.
* Promover historias de vida de pobladores y beneficiados por el río.
* Garantizar la accesibilidad con sitios bien señalizados y de fácil acceso.
* Propiciar una comunicación efectiva con un lenguaje ameno e inclusivo.
* Empleo de los medios tecnológicos imprescindibles, para que haya un predominio de lo natural.

**Programa de la ruta**

**Guion**

**Día 1**

- 8:00 a.m. Llegada a San Diego de los Baños. Traslado desde La Habana u otro lugar de salida.

- 8:05 – 8:40 a.m. Desayuno en El Ranchón, negocio local especializado en comida criolla, ubicado a la entrada del pueblo.

- 8:40 – 9:40 a.m. Comienza un recorrido por la primera etapa del pueblo, desde el parque a la entrada del pueblo, con una explicación sobre el monumento que lo preside, la historia del asentamiento y cómo el río es el ingrediente fundamental; hasta el balneario, recorren el parque y la iglesia del pueblo. Se les explica a los visitantes el significado del trazado de las calles, su relación con el río.

- 9:45 – 11:00 a.m. Recorrido guiado por el interior del balneario con la presencia de la directora y especialistas. Paradas en la sala de historia del balneario, salones de rehabilitación, masajes y las piscinas.

- 11:00 - 11:15 a.m. Traslado a Casa Nalúa, Airbnb dedicado al alojamiento combinando también experiencias de bienestar. Aquí conocerán la historia de Nalúa, vasca que ha ligado su vida a San Diego luego de curarse de una afección con las aguas del río.

- 11:20 a.m. – 1:00 p.m. Intercambio con Nalúa, quien cuenta su historia de visa a los visitantes.

- 1:20 – 2:00p.m. Almuerzo en Casa Nalúa con alimentos producidos en fincas locales.

- 1:40 – 2:00 p.m. Salida de Casa Nalúa y llegada al hotel Mirador de San Diego para hacer el check in y se establecen en sus habitaciones.

- 3:30 – 6:00 p.m. Participan en las festividades por la fundación del pueblo.

- 6:30 p.m. Traslado al hotel. Comen y descanzan.

**Día 2**

- 7:00 a.m Desayuno en el Hotel Mirador de San Diego.

- 7:45 a.m. Traslado hacia la antigua finca San Pedro de las Galeras para comenzarla ruta del Taita Domingo. El traslado se produce caminando por la cercanía y las características de la zona. Los acompaña un guía local. Conocen más sobre la historia colonial del pueblo y las divisiones que dieron origen al pueblo como lo conocemos hoy.

- 8:30 a.m Comienza el recorrido sobre la pista del Taita Domingo, el recorrido es en el mismo sentido del río, por su rivera, como bordeándolo, poniendo en valor la historia del Taita y el origen del río.

- 9:15 a.m. Parada en la cueva de Taita, conociendo más sobre la relación del Taita con el río y sus aguas curativas.

- 10:00 a.m Llegan a una zona del río de aguas tranquilas y cálidas con posibilidad de bañarse en el mismo sitio donde siglos a tras lo hiciera el Taita Domingo. Lo hacen acompañados de especialistas del balneario.

- 1:00p.m culminan el baño y se disponen a ascender la ladera del río, guiados por un camino seguro por el guía local.

- 1:30 p.m. Almuerzo en el restaurante El Laurel, negocio local especializado en comida típica del pueblo.

- 2:30 p.m. Diálogo con beneficiados por las aguas del río, quienes han decidido vivir en el pueblo desde entonces.

- 3:30 p.m Fin de la ruta. Se trasladan al hotel desde donde serán trasladados de vuelta.

**Conclusiones**

1. San Diego de los Baños enfrenta obstáculos significativos para el desarrollo del turismo a pesar de su rico patrimonio natural y cultural vinculado al Río San Diego. La infraestructura hotelera de la zona es inadecuada, con solo el hotel Mirador y pocas casas de renta disponibles. Las dificultades de accesibilidad debido al mal estado de las carreteras también obstaculizan la afluencia de turistas. Además, falta una oferta turística diversa que aproveche plenamente los recursos de la región.
2. Se propone una ruta de turismo cultural titulada “San Diego: De las Aguas a la Vida”, destinada a potenciar el reconocimiento del río en la cultura local mientras se promueve el crecimiento empresarial, la educación y prácticas turísticas sostenibles.